



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**MESA DE MOVIMIENTO**

19 SEP 2013

Recibido.....14 50.....Hs.

Exp. N°.....28151.....F.P.D.C.R.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN.-**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, evalúe la posibilidad de crear un (1) cargo de "Ayudante de Cocina" para la Escuela de Educación Técnica N° 358 de la localidad de Labordeboy, Departamento General López.-



Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO  
Diputado Provincial  
F. C. y S. - U. C. R.

**Señor Presidente:**

La E.E.T. N° 358 de Modalidad Agraria de la localidad de Labordeboy, es un instituto de "Jornada Completa" en el que diariamente almuerzan 115 estudiantes; con una proyección de aumento sostenido año tras año.-

Para atender ese comedor, en la actualidad solamente cuentan con una Cocinera, y una persona que cumple



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

con el rol de ayudante en función de "tareas pasivas", que por diversos motivos ha solicitado reiteradas y constantes licencias, inclusive sin goce de sueldo.-

Esta situación, dificulta el normal funcionamiento del Comedor Escolar, y por ende del establecimiento en su conjunto, debido a que el mismo es un espacio sumamente sensible en una institución en que los alumnos deben permanecer todo el día.-

El director del Colegio ha elevado notas por vía administrativa a la Supervisión de Escuelas Técnicas de la Región VII en las que explicaba la problemática y solicitaba una solución, pero hasta el momento no ha recibido respuestas favorables; lo que nos lleva a hacer la presente solicitud por la vía legislativa.-

Por todo lo expresado, solicitamos la aprobación del presente proyecto.-

Lic. MAXIMILIANO N. PULLARO  
Diputado Provincial  
F. P. C. y S. - U. C. R.